ACTA Nº 033/22

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 10/22 "ADQUISICION URGENTE DE ACCESORIOS COMPATIBLES CON VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA IMT MEDICAL MODELO BELLAVISTA 1000 PARA EL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte cuatro días del mes de junio de dos mil veinte y dos, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 10/22 "ADQUISICION URGENTE DE ACCESORIOS COMPATIBLES CON VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA IMT MEDICAL MODELO BELLAVISTA 1000 PARA EL IPS"**

Estando presentes para el acto de apertura: quienes presiden el Acto, **Sr. Luis Maria Fernandez Gonzalez** representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones, la **Esc. Rosi Ani Vera** representante de la Dirección Jurídica y los oferentes presentes.

Fueron invitados a participar de este Acto las siguientes empresas, cuya constancia de recepción de invitación que obra en el expediente:

1. **DYSA HEALTCHARE S.A.**
2. **CASA BOLLER S.A**
3. **MEDSUPAR S.A**
4. **V & V S.A**
5. **ASUCOM S.A**

Seguidamente, siendo las 09:00 horas se da apertura al sobre recepcionado, dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. **DYSA HEALTHCARE S.A - RUC: 80013820-1 / Correo Electrónico:** informes@dysa.com.py: Según planilla de precios unitarios cotiza por un monto total de **Gs. 2.681.030.016.- (Guaraníes Dos Mil Seiscientos Ochenta y Un Millones Treinta Mil Diez y Seis) IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 90.000.000.- (Guaraníes Noventa Millones).** Empresa Aseguradora: **PATRIA SEGUROS** N° de Póliza: 1508007696. Total de hojas foliadas 118 (Ciento Diez y Ocho).-

2. **INTERLABO S.R.L. - RUC: 80051446-7 / Correo Electrónico:** andrea.candia@interlabo.com.py: Según planilla de precios unitarios cotiza por un monto total de **Gs. 237.360.000.- (Guaraníes Doscientos Treinta y Siete Millones Trescientos Sesenta Mil) IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 22.000.000.- (Guaraníes Veinte y Dos Millones).** Empresa Aseguradora: **ROYAL SEGUROS S.A.** N° de Póliza: 1508005566. Total de hojas foliadas 77 (Setenta y siete).-

3. **EL ALAMO S.A. - RUC: 80015788-5 / Correo Electrónico:** mariacaniza@elalamo.com.py pharma@elalamo.com.py: Según planilla de precios unitarios cotiza por un monto total de **Gs. 761.428.800.- (Guaraníes Setecientos Setenta y Un Millones Cuatrocientos Veinte y Ocho Mil Ochocientos) IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 28.500.000.- (Guaraníes Veinte y Ocho Millones Quinientos Mil).** Empresa Aseguradora: **ROYAL SEGUROS S.A** N° de Póliza: 1508005559. Total de hojas foliadas 80 (Ochenta).-

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y 57° del Decreto N° 2992/19, verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sr. Luis Fernandez
Jefe de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
DYSA HEALTHCARE S.A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
INTERLABO S.R.L	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
EL ALAMO S.A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las **nueve horas con veinte y cinco minutos** del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sr. Luis Fernández
Jefe de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL